

IES CAVALERI. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS. CURSO 2023/24

Plan de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores a lo largo del curso actual en Bachillerato

El departamento de Matemáticas ha acordado que el alumnado de 2ºBachillerato con calificación negativa en la materia de 1ºBachillerato podrá recuperarla dentro de la evaluación ordinaria de junio de alguna de las siguientes formas:

- Aprobando la 2ª evaluación de la materia del curso en el que esté matriculado se considerará recuperada la pendiente del curso anterior. En este caso la calificación de la materia será la media aritmética de las notas de las dos primeras evaluaciones del curso actual.
- Superando un Plan de Recuperación consistente en el seguimiento a lo largo del curso del trabajo diario y en la superación de una prueba escrita. Dicha prueba escrita se realizará en tres ocasiones distintas, dando así tres oportunidades al alumnado. La primera tendrá lugar entre noviembre y diciembre, la segunda tendrá lugar en marzo y la tercera en el mes abril, antes de la evaluación ordinaria.

La calificación de la materia pendiente de cursos anteriores en la evaluación extraordinaria valorará la realización de una prueba escrita como único instrumento.

Las cuestiones de la prueba extraordinaria se formularán en función del informe individualizado de cada alumno, a partir de los criterios reflejados en el citado informe como no alcanzados.

El profesorado se ofrecerá al alumnado que esté en alguna de estas situaciones para proporcionarle la ayuda necesaria para la recuperación de la materia pendiente y para asesorar sobre cualquier cuestión que pudiera plantearse.

La ponderación de los criterios será la que figura en la actual programación para el curso correspondiente.